

REPÚBLICA DE COLOMBIA



MINISTERIO DE TRANSPORTE

AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA

RESOLUCIÓN No. 1659

(3 de diciembre del 2014)

Por la cual se ordena la apertura de la Selección Abreviada por Subasta Inversa Presencial No. VJ-VAF-SI-004-2014

**LA VICEPRESIDENTA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE  
LA AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA**

En ejercicio de sus atribuciones constitucionales y legales, en especial las conferidas por la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, el Decreto Ley 4165 del 3 de noviembre de 2011, el Decreto 1510 de 2013, en la Resolución No 308 de 2013, y

**CONSIDERANDO:**

Que la Agencia Nacional de Infraestructura, con fecha 24 de noviembre del 2014, publicó en la página del SECOP, el aviso de convocatoria con el fin de convocar a los interesados en el Proceso de Selección Abreviada por Subasta Inversa No VJ-VAF-SI-004-2014, cuyo objeto es: *“EL CONTRATISTA SE OBLIGA PARA CON LA AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA A PRESTAR EL SERVICIO INTEGRAL DE IMPRESIÓN, ESCANER, FOTOCOPIADO Y CONEXOS, MEDIANTE EL SISTEMA DE OUTSOURCING”*.

Que desde el 24 de noviembre del 2014, en cumplimiento del artículo 23 del Decreto 1510 de 2013, se publicaron el Proyecto de Pliego de Condiciones así como los Estudios y Documentos Previos en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública (SECOP), lugar electrónico a través del cual se podían consultar a partir de la citada fecha.

Que el presupuesto oficial estimado y el plazo de ejecución del contrato que se derive del presente proceso de selección son los que se indican a continuación:

PRESUPUESTO	PLAZO
Se estima que el valor del contrato a celebrarse será hasta por la suma de <b>OCHOCIENTOS MILLONES DE PESOS M/L (\$800.000.000,00) incluido IVA</b> y demás impuestos y costos directos e indirectos en los que incurra el contratista. El presupuesto oficial estimado se encuentra distribuido de la siguiente manera: a) El presupuesto para el mes de diciembre de	Se contabilizará a partir de la fecha de suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución y hasta el 30 de julio de 2016 o hasta agotar presupuesto, lo que ocurra primero.

Por la cual se ordena la apertura del Proceso de Selección Abreviada por Subasta Inversa N° VJ-  
VAF-SI-004-2014

<p>2014 se estima en la suma CINCO MILLONES DE PESOS MCTE. (\$5.000.000). b) Para el año 2015 se estima en la suma de QUINIENTOS MILLONES DE PESOS MCTE. (\$500.000.000). c) Para el año 2016 se estima en la suma de DOSCIENTOS NOVENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS MCTE. (\$295.000.000).</p>	
---	--

Que el valor del contrato que se suscriba con ocasión del presente proceso de selección se encuentra respaldado con el certificado de disponibilidad presupuestal No. 95914 del 17 de octubre de 2014 y la autorización de vigencias futuras mediante oficio del Ministerio de Hacienda y Crédito Público No. 2-2014-034919, con el número de referencia 1- 2014 - 060330 del 16 de septiembre de 2014.

Que los interesados contaron con el término comprendido entre el 25 de noviembre y el 1 de diciembre de 2014 para la presentación de observaciones al proyecto de pliego de condiciones, término durante el cual se recibieron las respectivas observaciones.

Que la Agencia dio respuesta a las observaciones formuladas al proyecto de pliego de condiciones que se hicieron llegar por los interesados en participar en el presente proceso de selección.

Que la Agencia Nacional de Infraestructura ha elaborado el pliego de condiciones definitivo incluido sus anexos, de conformidad con la normatividad vigente sobre la materia.

Que el pliego de condiciones así como los estudios y documentos previos, podrán ser consultados a través del Sistema Electrónico para la Contratación Pública SECOP en el portal único de contratación [www.contratos.gov.co](http://www.contratos.gov.co) y/o en la Agencia Nacional de Infraestructura, ubicada en la Calle 26 No. 59 – 51 y/o Calle 24 A No. 59-42. Piso 2. Torre 4, en la ciudad de Bogotá D.C.

Que en mérito de lo expuesto,

#### RESUELVE:

**ARTÍCULO PRIMERO.** Ordenar la apertura de la Selección Abreviada por Subasta Inversa Presencial No. VJ-VAF-SI-004-2014, la cual tiene por objeto: ***“EL CONTRATISTA SE OBLIGA PARA CON LA AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA A PRESTAR EL SERVICIO INTEGRAL DE IMPRESIÓN, ESCANER, FOTOCOPIADO Y CONEXOS, MEDIANTE EL SISTEMA DE OUTSOURCING”***.

**ARTÍCULO SEGUNDO.** El presente proceso de selección se desarrollará de conformidad con el siguiente cronograma:

ACTIVIDAD	FECHAS
Publicación de aviso de convocatoria pública, de estudios previos y del proyecto de pliego de condiciones	24 de noviembre de 2014 <a href="http://www.contratos.gov.co">www.contratos.gov.co</a>
Plazo para presentar observaciones al proyecto de pliego.	Desde el 25 de noviembre y hasta el 1 de diciembre de 2014
Respuesta a observaciones al proyecto de pliego de condiciones	3 de diciembre de 2014 <a href="http://www.contratos.gov.co">www.contratos.gov.co</a>
Acto administrativo de apertura proceso y	3 de diciembre de 2014

Por la cual se ordena la apertura del Proceso de Selección Abreviada por Subasta Inversa N° VJ-  
VAF-SI-004-2014

ACTIVIDAD	FECHAS
publicación pliego de condiciones definitivo	<a href="http://www.contratos.gov.co">www.contratos.gov.co</a>
Fecha límite para recepción de observaciones al pliego de condiciones.	9 de diciembre de 2014
Fecha límite para expedir adendas.	11 de diciembre de 2014 hasta las 10:00 a.m. <a href="http://www.contratos.gov.co">www.contratos.gov.co</a>
Cierre del plazo para presentar ofertas	12 de diciembre de 2014 hasta las <b>10:00 a.m.</b> Avenida calle 26 no. 59 – 51 y/o calle 24 a no. 59-42 edificio torre 4. ANI. <b>Segundo piso - Salas 2-4 y 2-5.</b>
Plazo para verificación requisitos habilitantes.	12 al 15 de diciembre de 2014
Publicación del Informe Inicial de Verificación de Requisitos Habilitantes	16 de diciembre de 2014
Recepción de observaciones al informe de verificación.	Desde el 17 y hasta el 19 de diciembre de 2014.
Publicación respuestas a las observaciones al informe de verificación	22 de diciembre de 2014 <a href="http://www.contratos.gov.co">www.contratos.gov.co</a>
Audiencia de subasta inversa y adjudicación.	23 de diciembre de 2014 a las <b>10:00 a.m.</b> Avenida calle 26 no. 59 – 51 y/o calle 24 a no. 59-42 edificio torre 4 segundo piso - auditorio.
Suscripción del contrato	El contrato se suscribirá el día hábil siguiente a la adjudicación.
Presentación, aprobación de pólizas y acta de inicio	A más tardar dentro del día hábil siguiente a la suscripción del contrato.

**ARTÍCULO TERCERO.** En cumplimiento de lo dispuesto en el numeral 5 del artículo 24 del Decreto 1510 de 2014, la Agencia Nacional de Infraestructura convoca a las veedurías ciudadanas para que realicen el control social durante las etapas del presente proceso de selección de conformidad con lo establecido en las normas vigentes sobre la materia.

**ARTÍCULO CUARTO.** Publicar el presente acto administrativo en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública (SECOP) a través del Portal Único de Contratación, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 19 del Decreto 1510 de 2014.

**ARTÍCULO QUINTO.** La presente resolución rige a partir de la fecha de su publicación y contra la misma no procede recurso por vía gubernativa.

### PÚBLIQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá D. C., a los tres (3) días del mes de diciembre del 2014.

ORIGINAL FIRMADO

**MARIA CLARA GARRIDO GARRIDO**  
Vicepresidenta Administrativa y Financiera